



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el Primer Encuentro Patagónico sobre "Análisis de la Problemática y Gestión Medio Ambiental en la Región", a desarrollarse los días 3 y 4 de junio del corriente en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

**DECLARACION N° 20/1994**